



**MEMORIA ANUAL
2023**

**BTG PACTUAL PERU S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS**

CONTENIDO

Sección I: Declaración de Responsabilidad

- Declaración de Responsabilidad.

Sección II: Negocio

1. Datos generales de la empresa.
2. Descripción de operaciones y desarrollo.
 - a) Evolución de las operaciones.
 - b) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.
 - c) Administración.

Sección III: Estados Financieros

- 3.1. Estado de Situación Financiera.
- 3.2. Estado de Resultados Integrales.
- 2.2 Estado de cambios en el Patrimonio.
- 2.3 Estado de Flujos de Efectivo.

Sección IV: Anexos

- Dictamen de los auditores externos.

SECCION I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

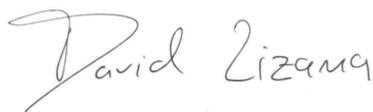
El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos durante el año 2023.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Lima, 26 de marzo de 2024



Jose Antonio Blanco Cáceres
Presidente del Directorio



David Enrique Lizama Olaya
Gerente General

SECCIÓN II: NEGOCIO

1. DATOS GENERALES

Denominación Social:	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos, abreviadamente, BTG Pactual Perú S.A. SAFM (en adelante, la "Sociedad").
RUC N°:	20492196950
Domicilio:	Av. Santo Toribio 173 Edificio Real 8, oficina 602, distrito de San Isidro, Lima - Perú
Número de Teléfono	+511 6164300
Constitución e inscripción en Registros Públicos	BTG Pactual Perú S.A. SAF (antes, Celfin Capital S.A. SAFI y posteriormente BTG Pactual Perú S.A. SAFI) se constituyó mediante escritura pública de fecha 08 de agosto de 2008 otorgada ante Notario Público de Lima Doctor Eduardo Laos de Lama. La Sociedad se encuentra inscrita en la Partida N° 12190763, Asiento A00001 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico	<p>BTG Pactual Perú S.A. SAFM pertenece al grupo económico Banco BTG Pactual S.A., cuyas empresas en Perú son: BTG Pactual Perú S.A.C. (cuyo objeto social es prestar servicios de consultoría, estructuración, valorización, asesoramiento, orientación técnica y administrativa a personas naturales y jurídicas en el Perú o en el extranjero); BTG Pactual Perú S.A. SAB (cuyo objeto social fundamental es el de realizar intermediación de valores mobiliarios); y BTG Pactual Perú S.A. SAFM.</p> <p>Con fecha 13 de noviembre de 2013, la totalidad de los accionistas de Celfin Capital S.A. (hoy BTG Pactual Chile S.A.) y Banco BTG Pactual S.A. suscribieron los documentos definitivos para la fusión de ambas sociedades. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, todos los negocios y operaciones de Celfin Capital S.A. (en ese entonces) y sus filiales pasaron a formar parte del grupo económico BTG Pactual.</p>
Objeto Social	BTG Pactual Perú S.A. SAFM se dedica a administrar fondos mutuos de inversión en valores, así como también desarrollar actividades relacionadas que coadyuven a la realización de sus fines, de acuerdo con

lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N° 861, en el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.10; así como en sus modificatorias y demás normas complementarias y supletorias.

El CIU al que pertenece la sociedad es la 6599 – Otros tipos de intermediación financiera.

Plazo de duración El Plazo de duración de la Sociedad es Indefinida.

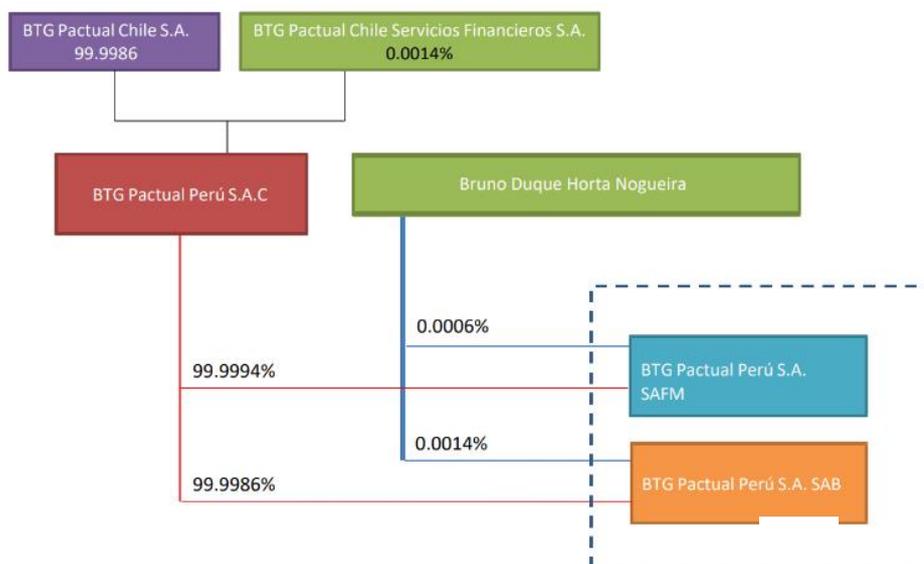
Capital Social Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con un Capital Social de S/ 4'603,454 (cuatro millones seiscientos tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles), el cual está compuesto por 4'603,454 acciones nominativas con derecho a voto y con un valor nominal de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Autorización BTG Pactual Perú S.A. SAFM fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos de inversión en mérito a la Resolución CONASEV N° 061-2008-EF/94.01.1 de fecha 03 de octubre de 2008 y publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de octubre de 2008. Asimismo, con fecha 30 de octubre de 2019, fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, mediante Resolución SMV N° 128-2019-SMV/02, publicada en el diario oficial El Peruano el 7 de noviembre de 2019. Posteriormente con fecha 4 de octubre de 2023, la SMV mediante Resolución de Superintendente No. 079-2023-SMV/02 revocó la autorización de funcionamiento de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos como sociedad administradora de fondos de inversión, siendo efectiva a partir del 2 de enero de 2016. Consecuentemente, las modificaciones, de denominación y objeto social del Estatuto de la Sociedad, han sido aprobadas en Junta Universal de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2023.

Estructura Accionaria Los accionistas de BTG Pactual Perú SA. SAFM son los siguientes:

Accionistas	Total acciones	Participación %	Nacionalidad
BTG Pactual Perú SAC	4,603,424	99.9994%	Perú
Bruno Duque Horta Nogueira	30	0.0006%	Brasil
Total	4,603,454	100%	-

Estructura Societaria Grupo BTG Pactual Perú



2. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO:

a) Evolución de las operaciones:

- i. Descripción de eventos importantes: BTG Pactual Perú S.A. SAFI fue constituido en octubre de 2008 con el objeto de administrar uno o más fondos de inversión, ya sean estos públicos o privados. En el 2019 fue autorizado a funcionar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores, cambiando su nombre a BTG Pactual Perú S.A. SAF. Posteriormente con fecha 4 de octubre de 2023, la SMV mediante Resolución de Superintendente No. 079-2023-SMV/02 revocó la autorización de funcionamiento de BTG Pactual Perú S.A. SAF como sociedad administradora de fondos de inversión, siendo efectiva a partir del 2 de enero de 2016. Consecuentemente las modificaciones, de denominación y objeto social del Estatuto de la Sociedad, han sido aprobadas en Junta Universal de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2023 pasando a denominarse BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos.

- ii. Fondos administrados: actualmente administra dos fondos mutuos:

Fondo Mutuo: "Fondos de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV". Al cierre del ejercicio 2023, contaba con un patrimonio de US\$ 958,946.10 y 13 partícipes.

Fondo Mutuo: "BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV". Al cierre del ejercicio 2023, contaba con un patrimonio de US\$ 462,026.12 y 17 partícipes.

- iii. Planes y políticas de inversión: El plan de la Sociedad es investigar oportunidades nuevas en el mercado en los próximos años, con el fin de ofrecer productos de inversión interesantes para el mercado de valores, entre ellos los relacionados a asesorías y estructuraciones en el mercado de valores.
- iv. Relación tributaria con el Estado: BTG Pactual Perú S.A. SAFM está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de impuesto a la renta es de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable.
- v. Activos en garantía: BTG Pactual Perú SA. SAFM cuenta con garantía a favor de la Superintendencia de Mercado de Valores por el importe de S/13,364 respecto de "BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV".
- vi. Personal empleado: BTG Pactual Perú S.A. SAFM cuenta con el siguiente personal:

Tipo de Empleados	Permanentes	Temporales
Gerentes	1	0
Empleados	1	0
Total	2	0

b) **Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:**

Al 31 de diciembre de 2023, BTG Pactual Perú S.A. SAFM no cuenta con ningún proceso administrativo, judicial ni arbitral en contra o a su favor que sea capaz de afectar el adecuado funcionamiento de la Sociedad.

c) **Administración**

De acuerdo con el estatuto de la sociedad, sus órganos de administración son el Directorio y la Gerencia General.

d) **Gastos de auditoría y no auditoría**

Al 31 de diciembre de 2023, los servicios de auditoría financiera y no auditoría, ascendieron al importe de US\$8,100 y de US\$3,640, respectivamente.

Directores

Experiencia Profesional

José Antonio Blanco Cáceres

Es miembro y Presidente del Directorio de la Sociedad desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico de Lima, cursó estudios de General Management Program en Harvard Business School. Trabajó en Citibank Perú desde el año 1994 hasta el año 2014, siendo CEO en el periodo 2011-2014.

Actualmente es Gerente General y Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Cristhian Rafael Escalante Uribe

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. El señor Escalante es Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería, tiene una maestría en finanzas en ESAN, tiene un diplomado internacional en energías renovables. Tiene unos estudios de especialización en el Mercado de Valores - SMV y tiene una especialización de Analista de Inversiones y trader de mercados financieros. Laboró en SOLFIN Sociedad Agente de Bolsa. Actualmente, se desempeña como director ejecutivo de Finanzas Corporativas de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. y BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Mario Enrique Persivale Rivero

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Pepperdine University of California USA, cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado de capitales. Ha sido presidente del directorio y Gerente General de MGS & Asociados SAB. Actualmente es miembro del consejo directivo de la Asociación de SABs (ASAB).

También es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAF y BTG Pactual Perú S.A.C.

Director Independiente

Sergio Barboza Beraún

Abogado de la Universidad de Lima, con post grado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios realizados en Georgetown University Law Center, Washington, D.C. LL.M. in International Legal Studies.

Ha laborado en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington en Departamento Legal, División de Operaciones sin Garantía Soberana; actualmente en DLA Piper Perú, como Socio, Servicios Financieros, Mercado de Capitales, Financiamiento de Proyectos, Corporativo. Asimismo, ha realizado actividades de docencia como profesor en la Universidad de Lima, Universidad del Pacifico, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Ciencias Aplicadas. Asimismo, es director independiente en BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Plana Gerencial

David Lizama Olaya

Gerente General /
Gerente de Inversiones

Licenciado en Economía de la Universidad de Lima, con más de 10 años de experiencia manejando activos. Se ha desempeñado como Jefe de Inversiones de Interfondos (Grupo Intercorp) entre los años 2013 y 2019 y previamente como Jefe de Renta Fija en BBVA Asset Management (Grupo BBVA) entre los años 2011 y 2012, entre otras experiencias. Actualmente, se encuentra a cargo de BTG Pactual Perú S.A. SAFM, desarrollando fondos mutuos y soluciones de inversión para los clientes de BTG Pactual. Cuenta con estudios de post grado en IE Business School y tiene aprobado los tres niveles de la certificación del CFA Institute.

Contador General

Carlos Alberto Medina Rivera

Contador por la Universidad Católica Santa María de Arequipa, MBA por la Universidad San Ignacio de Loyola, Master en Gerencia Bancaria y Financiera por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y Maestría en Finanzas con mención en Mercado de Capitales por la Escuela de Postgrado ESAN, tiene

más de 20 años de experiencia y trayectoria en finanzas, contabilidad y tributación en empresas nacionales de servicios financieros y de gestión de inversiones. Trabajó por más de 17 años en AC Capitales SAFI como Contador General y fue promovido a Gerente de Contabilidad, trabajó 3 años en Blanco SAF como Gerente de Contabilidad y ocupa la posición de Jefe de Finanzas en BTG Pactual desde agosto 2023.

Funcionario de Control Interno

Fernando Gutiérrez Ramos

Funcionario de Control Interno de la Sociedad desde agosto 2019 hasta la actualidad. El señor Gutierrez es Administrador de Empresas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene un Diplomado Internacional en Gestión de Riesgos y cuenta con una Maestría en Finanzas, con mención en Finanzas Corporativas por la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de diez años de experiencia laboral en el rubro financiero, siendo su último cargo el de Funcionario de Control Interno en Interfondos (marzo 2016 a agosto 2019).

Gestión Integral de Riesgos

Milagros Leon Villavicencio

Estudios de Marketing en el Instituto Peruano de Marketing. Fue Head de Continuidad de Negocios de octubre 2011 a setiembre 2015 en Banco GNB, Jefe de Riesgo Operacional y Líder del Programa de Certificación ASA en Banco Ripley hasta mayo 2019. Con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, actualmente se desempeña como funcionaria del área de Gestión de Riesgos.

SECCIÓN III: INFORMACION FINANCIERA

Los Estados Financieros de BTG Pactual Perú SA. SAFM han sido auditados por la firma Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL).

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2023.

A continuación, los principales Estados Financieros:

3.1. Estado de Situación Financiera

3.2. Estado de Resultados Integrales

3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio

3.4. Estado de Flujos de efectivo

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022			2023	2022
		S/	S/			S/	S/
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2,074,479	2,452,337	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	10	146,807	161,671
Cuentas por cobrar comerciales	4	17,242	189,968	Cuentas por pagar comerciales	9	36,987	56,571
Cuentas por cobrar a relacionadas	17	119,154	-	Pasivo por arrendamiento	7(c)	57,629	55,988
Otras cuentas por cobrar	5	651,807	542,518	Total pasivo corriente		<u>241,423</u>	<u>274,230</u>
Impuestos y gastos pagados por anticipado	6	45,165	43,559	Pasivo no corriente			
Total activo corriente		<u>2,907,847</u>	<u>3,228,382</u>	Pasivo por arrendamiento	7(c)	126,498	188,361
Activo no corriente				Total pasivo no corriente		<u>126,498</u>	<u>188,361</u>
Activo por derecho en uso, neto	7(a)	144,570	192,760	Total pasivo		<u>367,921</u>	<u>462,590</u>
Mobiliario y equipos, neto		4,237	10,000	Patrimonio	12		
Intangibles, neto	8	5,153	9,363	Capital social		4,603,454	4,603,454
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	11	941,546	811,896	Resultados acumulados		(968,022)	(813,644)
Total activo no corriente		<u>1,095,506</u>	<u>1,024,019</u>	Total patrimonio		<u>3,635,432</u>	<u>3,789,810</u>
TOTAL ACTIVO		<u>4,003,353</u>	<u>4,252,401</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4,003,353</u>	<u>4,252,401</u>

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
Ingresos por comisión de administración de fondos		21,989	19,804
Ingresos por servicios de referenciamiento	14	881,599	437,350
Costo por administración de fondo y referenciamiento	15	(358,538)	(334,233)
Gastos de administración y ventas	15	(928,888)	(898,490)
Pérdida operativa		(383,838)	(775,569)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	3(c)	114,848	15,602
Gastos financieros	7 c)	(7,727)	(25,547)
Diferencia en cambio, neta	18	(7,909)	(12,575)
Otros ingresos		598	3
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(284,028)	(798,086)
Impuesto a las ganancias	11	129,650	(15,558)
Pérdida neta del periodo		(154,378)	(813,644)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		(154,378)	(813,644)
Promedio de acciones en circulación durante el año	12(d)	4,603,454	4,676,268
Pérdida por acción básica y diluida atribuible	12(d)	(0.030)	(0.170)

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Capital social	Resultados acumulados	Total
	S/	S/	S/
Saldos al 1 de enero de 2022	4,685,482	(3,082,028)	1,603,454
Pérdida neta del año	-	(813,644)	(813,644)
Aporte de capital, nota 12(a)	3,000,000	-	3,000,000
Absorción de resultados acumulados, nota 12(a)	(3,082,028)	3,082,028	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>4,603,454</u>	<u>(813,644)</u>	<u>3,789,810</u>
Pérdida neta del año	-	(154,378)	(154,378)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>4,603,454</u>	<u>(968,022)</u>	<u>3,635,432</u>

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/	S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobro por prestación de servicios		954,338	271,331
Intereses recibidos		114,848	15,602
Pago a proveedores de bienes y servicios		(672,134)	(660,098)
Pago de remuneraciones y otros		(673,881)	(616,320)
Otros cobros y pagos operativos		(30,250)	7,562
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(307,079)	(981,923)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de intangibles, neto	8	(1,963)	(8,753)
Préstamos otorgados a empresas relacionadas		1,900,000	-
Cobros de préstamos de empresas relacionadas		(1,900,000)	-
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		(1,963)	(8,753)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos del principal e intereses de pasivos de arrendamiento	7(c)	(61,595)	(72,484)
Préstamos de empresas relacionadas	17(b)	-	600,460
Pagos de préstamos de empresas relacionadas	17(b)	-	(600,460)
Pagos de intereses por préstamos de entidades relacionadas	17(b)	-	(18,492)
Aporte de capital	12(a)	-	3,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		(61,595)	2,909,024
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo		(370,637)	1,918,348
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(7,221)	(23,400)
Efectivo y equivalente del efectivo al inicio del año		2,452,337	557,389
Efectivo y equivalente del efectivo al final del año	3(a)	2,074,479	2,452,337
Transacciones que no representaron flujos de efectivo			
Absorción de resultados acumulados	12(a)	-	3,082,028

SECCIÓN IV: ANEXOS

Dictamen de los auditores externos Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos** (en adelante la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

Hemos determinado que no hay principales asuntos de auditoría que comunicar en nuestro informe de auditoría.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual de la Sociedad, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Sociedad, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

22 de marzo de 2024

Gariglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

Cecilia Hashimoto

(socia)

Cecilia Hashimoto
Contador Público Colegiado
Matrícula No.24793

Para mayor precisión sírvanse revisar los estados financieros auditados.